

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 01-A-2017

16 FEB. 2017

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION



CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 001-2016 de fecha 22 de febrero de 2016, se aprobó el Margesí de Bienes Inmuebles de SERPAR LIMA referido al 31 de diciembre de 2015;

Que, durante el año 2016 se han producido variaciones en el Patrimonio Inmobiliario de la Institución;

Que, mediante Informe N° 004-2017/SERPAR LIMA/SG/SGPI-GAPI/MML la Sub Gerencia de Patrimonio Inmobiliario informa sobre la transferencia a favor de terceros como resultado de la Subasta Pública N° 001-2016/SERPAR LIMA realizada el 25 de noviembre de 2016 de Ciento Cinco (105) lotes en los distritos de Carabaylo, El Agustino, Lurigancho-Chosica y Santiago de Surco;

Que, mediante Informe N° 004-2017/SERPAR LIMA/SG/SGPI-GAPI/MML la Sub Gerencia de Patrimonio Inmobiliario informa sobre la Cesión y Transferencia de Cuarenta (40) lotes ubicados en los distritos de Carabaylo, Los Olivos, Lurigancho-Chosica, Cieneguilla y San Martín de Porres por concepto de aporte reglamentario para Parques Zonales de los procesos de Habilitación Urbana en los referidos distritos;

Que, mediante Informe N° 35-2017/SERPAR LIMA/SG/GAJ-SGALA/MML y el Proveído N° 042-2017/SERPAR LIMA/SG/GAJ/MML emitidos por la Sub-Gerencia de Asuntos Legales y Administrativos y la Gerencia de Asesoría Jurídica respectivamente, se emite opinión favorable para la procedencia del proceso de Altas y Bajas del Margesí de Bienes Inmuebles de la Entidad al 31 de diciembre de 2016;

Que, el Estatuto de SERPAR LIMA, aprobado mediante Ordenanza N° 1784, en su Artículo 12°, literal s) dispone que el Consejo Directivo cumple la función de "Aprobar y autorizar la disposición de los bienes de la Institución de acuerdo a ley y autorizar a la Secretaría General la negociación y suscripción de contratos y convenios";

Que, teniendo en cuenta el movimiento patrimonial señalado en el Informe N° 004-2017/SERPAR LIMA/SG/SGPI-GAPI/MML y demás Considerandos, la Secretaría General solicita la autorización y aprobación del proceso de Altas y Bajas en el Margesí de Bienes Inmuebles de la Entidad al 31 de diciembre de 2016;

Con las visaciones de la Secretaría General, la Gerencia de Aportes y Patrimonio Inmobiliario, la Sub-Gerencia de Patrimonio Inmobiliario, la Gerencia de Asesoría Jurídica, y;

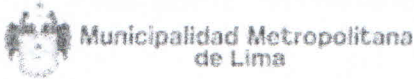
Estando al Acuerdo N° 005-2017 adoptado por el Consejo Directivo en su Sesión de fecha 16 de febrero de 2017 y, de conformidad con las facultades conferidas por la Ordenanza N° 1784;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR el Alta en el Margesí de Bienes Inmuebles de la Institución de Cuarenta (40) lotes de terreno ubicados en los distritos de Carabaylo, Los Olivos, Lurigancho-Chosica, Cieneguilla, San Martín de Porres que fueron



UI



SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

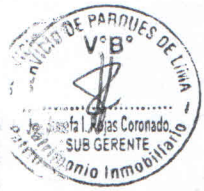
transferidos en cumplimiento del aporte reglamentario para Parques Zonales de los procesos de Habilitación Urbana, cuyo detalle figura en el Anexo 1 que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR la Baja en el Margesí de Bienes Inmuebles de la Institución de Ciento Cinco (105) lotes de terreno ubicados en los distritos de Carabaylo, El Agustino, Lurigancho-Chosica y Santiago de Surco que fueron transferidos a favor de terceros como resultado de la Subasta Pública N° 001-2016-SERPAR LIMA realizada el 25 de noviembre de 2016, cuyo detalle figura en el Anexo 2 que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Secretaría General dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

FRANCISCO GAVIDIA ARRASCUE
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima



SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N° SED-003

A:

Para Conocimiento y fines cumpla con Transcribir

N° de Fecha 16 FEB 2017

Atentamente.

Bach. **MARTHA A. URIARTE AZABACHE**
Sub Gerente de Gestión Documentaria